

INVITACIÓN PÚBLICA No. 007-2026
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE

ANEXO 001
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, D. C., 21 de abril de 2026

Señores:

COLEGIO LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS IED

No corresponde

El suscrito **YIMMY GRACIA GUACA**, como representante legal (o apoderado) de conformidad con lo requerido en la Invitación Pública No. **CTM-RE-005-2026**, presento oferta y solicito ser evaluado para la adjudicación del CONTRATO. En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la(s) oferta(s) que presentamos y de la invitación pública.

Declaro así mismo:

- A.- Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.
- B.- Que para la elaboración de la propuesta hemos estudiado la Invitación Pública, sus anexos, aclaraciones y adendas, y que aceptamos todos los requisitos en ellos estipulados y renunciamos a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de estos documentos.
- C.- Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.
- D.- Que de conformidad con la Invitación Pública he consultado y conozco las adendas y aclaraciones surgidos dentro del proceso.
- E.- Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentran incurso en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señaladas por la Constitución, la Leyes Colombianas y la Invitación Pública; para celebrar contratos con la I.E.D.
- F.- Que la presente oferta tiene una vigencia de noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección.
- G.- Que aceptamos la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la presente contratación y en el evento de ser adjudicatarios nos comprometemos a asumir los riesgos previsibles que sean nuestra responsabilidad como contratista.
- H.- Que la presente propuesta consta de (22) folios, debidamente numerados.
- I.- Que el valor total de la propuesta se encuentra descrito en el anexo 2 propuesta económica.
- J.- Que la siguiente información: YIMMY GARCIA, suministrada en la propuesta es de carácter reservado según la norma vigente.
- K.- Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son

NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE: YIMMY GARCIA GUACA

NIT No. / CC 1.116.249.979

NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE: YIMMY GARCIA GUACA

DIRECCIÓN y CIUDAD: CALLE 17 C 135 51 – Bogotá.

TELÉFONO: 320 3945760

CORREO ELECTRÓNICO: VYGBOMBASYSERVICIOS@GMAIL.COM

Atentamente,



YIMMY GARCIA GUACA
CC 1116249979

INVITACIÓN PÚBLICA No. 007-2026
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL - FSE

22 de abril de 2026
ANEXO 002

PROPUESTA ECONOMICA - ESPECIFICACIONES TECNICAS

a. OBJETO: Mantenimiento en equipos especializados, bombeo de agua potable, aguas lluvias y equipo de la red contra incendios de la institución.

Yo, YIMMY GRACIA GUACA, en calidad de (proponente, o representante legal, para el caso de personas jurídicas) identificado con la cédula de ciudadanía No. 1116249979 de TULUA, manifiesto que conozco y acepto las especificaciones técnicas solicitadas en el presente proceso y descritas en LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en caso de ser adjudicatario, me comprometo y obligo a cumplir con las condiciones técnicas establecidas en el presente proceso.

| Item | Cant | Un / medida | Descripción | Marca | Vr. Unitario sin IVA | Vr. IVA Unitario | IVA Total | Vr. Total |
|------|------|-------------|---|---|----------------------|------------------|------------|--------------|
| 1 | 4 | | <p>MANTENIMIENTO PREDICTIVO MOTOBOMBAS SEDE A Y B:</p> <p>.* Sede A</p> <p>4 motobombas centrifugas</p> <p>1 motobomba eyectora</p> <p>1 motobomba red contra incendios de 20 hp</p> <p>1 motobomba jockey red contra incendios 3 hp</p> <p>* Sede B:</p> <p>2 motobombas centrifugas</p> <p>1 motobomba eyectora.</p> <p>Cada mantenimiento incluye:</p> <p>*Tiempo de ejecución de abril a diciembre</p> <p>Revisión general de condiciones de operación</p> <p>* Medición de voltaje de entrada, medición de amperaje consumido</p> <p>*Reajuste de conexiones eléctricas, revisión de flotadores</p> <p>Revisión manómetros</p> <p>Calibración de presostatos,</p> <p>* revisión precarga de aire a los tanques hidroneumáticos,</p> <p>* revisión de rodamientos, sellos mecánicos, empaquetaduras, impulsores,</p> <p>* revisión de fugas en los cheques, tuberías</p> <p>* válvulas de pie y flotadores mecánicos</p> <p>* medición de presión de bombeo</p> <p>* Visitas trimestrales, se debe enviar informe técnico del mantenimiento realizado, con registro fotográfico con el antes y después.</p> <p>* Registro fotografico con el antes y el despues</p> | <p>Sellos:</p> <p>SEALCOtipo 507</p> <p>Rodamientos:</p> <p>SKF, ,Accesorios plomería acero</p> <p>Inox: PIPRESS.</p> <p>Cheque hidraulico:</p> <p>HELMAN</p> | 324.000,00 | 76.000,00 | 304.000,00 | 1.600.000,00 |
| 2 | 7 | | <p>SEÑALIZACIÓN CUARTO MOTOBOMBAS SEDE A Y B:</p> <p>* Identificación de equipos: señal lamina Polietileno calibre 60 impresión latex dimensiones 20 x 50 cm Instalado</p> | Señalización JD SAS | 36.450,00 | 8.550,00 | 59.850,00 | 315.000,00 |
| 3 | 2 | | *Ruta de evacuación: señal lamina Polietileno calibre 60 impresión látex dimensiones 20 x 50 cm Instalado | Señalización JD SAS | 22.680,00 | 5.320,00 | 10.640,00 | 56.000,00 |
| 4 | 1 | | *Salida de emergencia: señal lamina Polietileno calibre 60 impresión látex dimensiones 20 x 50 cm Instalado. | Señalización JD SAS | 22.680,00 | 5.320,00 | 5.320,00 | 28.000,00 |
| 5 | 2 | | *Extintor: Señal Avisos en lamina Polietileno calibre 60 impresión en tinta látex dimensiones 30 x 15 cm. | Señalización JD SAS | 22.680,00 | 5.320,00 | 10.640,00 | 56.000,00 |
| 6 | 3 | | Riesgo eléctrico: Señal Avisos en lamina Polietileno calibre 60 impresión en tinta látex dimensiones 30 x 15 cm. | Señalización JD SAS | 22.680,00 | 5.320,00 | 15.960,00 | 84.000,00 |
| 7 | 4 | | Riesgo de atrapamiento mecánico: Señal Avisos en lamina Polietileno calibre 60 impresión en tinta látex dimensiones 30 x 15 cm | Señalización JD SAS | 22.680,00 | 5.320,00 | 21.280,00 | 112.000,00 |
| 8 | 30 | | *Señal en poliestireno impresión látex para identificación de registros medidas 13x7 cm | Señalización JD SAS | 8.100,00 | 1.900,00 | 57.000,00 | 300.000,00 |
| 9 | 1 | | *Placa elementos de protección personal laboratorio en lamina Polietileno calibre 60 impresión en tinta látex dimensiones 30 x 40 cm. | Señalización JD SAS | 64.800,00 | 15.200,00 | 15.200,00 | 80.000,00 |
| 10 | 4 | | *Placa manual de operación y protocolo de manejo seguro de equipos lamina Polietileno calibre 60 impresión en tinta látex dimensiones 70 x 50 cm. | Señalización JD SAS | 48.600,00 | 11.400,00 | 45.600,00 | 240.000,00 |
| 11 | 10 | | *Calcomanías de Señalización para Tuberías Resistentes y de fácil lectura, facilitan la gestión y el mantenimiento seguro de las tuberías. | Señalización JD SAS | 30.780,00 | 7.220,00 | 72.200,00 | 380.000,00 |

| | | | | | | | |
|---|---|---|--|--------------|------------|----------------------------|---------------|
| 12 | 1 | RED CONTRA INCENDIOS SEDE A. Prueba pitométrica al equipo de bombeo contra incendio con base en las rutinas de mantenimiento descritas en la nřpa 25. incluye: - verificación de programación de los tableros de control de la bomba principal y jockey. - pruebas de arranque automáticas y manuales de la bomba principal. - pruebas de desempeño al equipo de bombeo a través del cabezal de pruebas para obtener curva característica h vs q en campo y compararla con la curva original de fábrica de acuerdo con los parámetros establecidos en la nřpa 25 y la nřpa 20,. | Repuestos: SEALCOtipo S07. Rodamientos: SKF, Ventilador: Global Pacific. | 1.296.000,00 | 304.000,00 | 304.000,00 | 1.600.000,00 |
| 13 | 1 | RED CONTRA INCENDIOS SEDE A. Prueba de flujo a través de un (1) gabinete clase ii o iii para verificar funcionamiento automático de la rci. incluye: - medición de caudal descargado con equipo pitométrico - medición de presión residual en la válvula durante la descarga. - verificación de las configuraciones chorro-niebla en boquilla de 1-1/2". RED CONTRA INCENDIOS SEDE A. Presostato DANFOSS, Switch de presión CS-Para Bombas 80 a 150 psi | Repuestos: SEALCOtipo S07. Rodamientos: SKF, Ventilador: Global Pacific. | 332.100,00 | 77.900,00 | 77.900,00 | 410.000,00 |
| 14 | 1 | RED CONTRA INCENDIOS SEDE A. Presostato DANFOSS, Switch de presión CS-Para Bombas 80 a 150 psi | Repuestos: SEALCOtipo S07. Rodamientos: SKF, Ventilador: Global Pacific. | 631.800,00 | 148.200,00 | 148.200,00 | 780.000,00 |
| 15 | 2 | MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOBOMBAS AGUA POTABLE -SEDE B MANTENIMIENTO BOMBAS AGUA POTABLE tapas, limpieza de caracol, alineación eje, mecánico, cambio casquillo, lavado, secado, transporte e instalación. | Repuestos: SEALCOtipo S07. Rodamientos: SKF, Ventilador: Global Pacific. | 575.100,00 | 134.900,00 | 269.800,00 | 1.420.000,00 |
| 16 | 1 | SEDE A. MANTENIMIENTO CORRECTIVO MOTOBOMBAS EYECTRA 1 HP SEDE A cambio de Rodamientos, ajuste de tapas, limpieza de caracol, alineación eje, cambio de ventiladores, cambio sello mecánico, cambio casquillo, lavado, secado, pintura y lacado, incluye desmonte y transporte... | Repuestos: SEALCOtipo S07. Rodamientos: SKF, Ventilador: Global Pacific. | 672.300,00 | 157.700,00 | 157.700,00 | 830.000,00 |
| 17 | 4 | SEDE A. Suministro e instalación de Presostato que presentan deterioro Ref. DANFOSS, Switch de presión CS-Para Bombas 50 a 90 psi | Repuestos: SEALCOtipo S07. | 445.500,00 | 104.500,00 | 418.000,00 | 2.200.000,00 |
| 18 | 1 | SEDE A. Suministro e instalación a todo costo de plomería de salida desde flauta equipo potable hasta conexión principal en acero inoxidable, incluye accesorios, mipleería de 3" T ranuradas de 3", Cupli de 3", fungibles, teflón, mano de obra instalación | Para a todo costo no aplica | 3.888.000,00 | 912.000,00 | 912.000,00 | 4.800.000,00 |
| | 0 | Se debe presentar certificación suscrita por del representante relacionando garantía de mano de obra: Mínimo de 6 meses ante cualquier falla técnica en la ejecución. Garantía de suministros: Certificación de calidad de los materiales y repuestos actualizados con garantía de fabricante no inferior a un año. | garantía de mano de obra de 6 meses ante cualquier falla técnica en la ejecución. Garantía de suministros: Certificación de calidad de los materiales y repuestos actualizados con garantía de fabricante de un año. | 0 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| El valor total de la propuesta corresponde a: QUINCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UNMIL PESOS M/C incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar. En tal evento nos obligamos a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo. | | | | | | Total Bruto | 12.385.710,00 |
| | | | | | | Total IVA | 2.905.290,00 |
| | | | | | | Total Neto Valor Propuesta | 15.291.000,00 |

*Deberá insertar las filas necesarias para completar las especificaciones técnicas descritas en la invitación.

*No deberá cambiar el orden ni las especificaciones técnicas descritas en la invitación.

*Es obligación indicar la marca ofrecida en todos los ítems excepto cuando traten de servicios o contratos a todo costo. La omisión de esta es considerada causal de rechazo.

GARANTIA DEL BIEN O SERVICIO OFERTADO

Yo, YIMMY GRACIA GUACA, identificado con C.C. 1116249979 de TULUA en calidad de proponente o representante legal de la Empresa YIMMY GRACIA GUACA con NIT1116249979 ofrezco como garantía en el proceso No. 007-2026 y de conformidad con los Estudios y Documentos previos al igual que con la Invitación Pública una garantía de mano de obra de 6 meses ante cualquier falla técnica en la ejecución. Garantía de suministros: Certificación de calidad de los materiales y repuestos actualizados con garantía de fabricante de un año, con el fin que la IED cuente con documento que le permita salvaguardar el bien o servicio ofertado.

Cordialmente,



YIMMY GRACIA GUACA
C.C. 1116249979

| DATOS GENERALES DEL APORTANTE | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|-------|--------------------|-----------------|--------------------|----------------|---------------------|-------------|-----------------------|-----------|
| Identificación | dv | Razon Social | Clase Aportante | Sucursal Principal | Direccion | Ciudad-Departamento | Teléfono | Exonerado SENA e ICBF | No |
| CC 111624979 | | GARCIA GUACA YIMMY | INDEPENDIENTE | PRINCIPAL | cil 69 a 77-12 | BOGOTA-BOGOTA D.E. | 11111111 | | No |
| DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION | | | | | | | | | |
| Periodo | Salud | Pago | Clave | Tipo | Fecha | Banco | Pago | Dias Mora | Valor |
| 2026-03 | | 234811331 | 9502275917 | 1 | 2026/04/21 | 2026/04/20 | BANCOLOMBIA | 0 | \$621,000 |

| LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------------|-----------|--------------|--------|-------------|-----------|--------|------|-------------|-----------|--------|------|-----|--------|--------|------|-------------|------------|--------|---------|-----|--------|--|--|--------------|--|--|--|--|
| EMPLEADO | | | | | PENSION | | | | | SALUD | | | | | CCF | | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
| No. | Identificación | Nombres | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | | | | | | | |
| Sucursal PRINCIPAL (4 Afiliados) | | | | | \$1,750,905 | \$280,200 | | | \$1,750,905 | \$218,900 | | | \$0 | \$0 | | | \$1,750,905 | -\$114,500 | | | \$0 | \$0 | | | | | | | |
| Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados) | | | | | \$1,750,905 | \$280,200 | | | \$1,750,905 | \$218,900 | | | \$0 | \$0 | | | \$1,750,905 | \$121,900 | | | \$0 | \$0 | | | | | | | |
| Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados) | | | | | \$1,750,905 | \$280,200 | | | \$1,750,905 | \$218,900 | | | \$0 | \$0 | | | \$1,750,905 | \$121,900 | | | \$0 | \$0 | | | | | | | |
| 1 | CC | 111624979 | GARCIA YIMMY | 202603 | 30 | \$280,200 | EP5017 | 30 | \$1,750,905 | \$218,900 | 0 | 0 | \$0 | \$0 | 1+23 | 30 | \$1,750,905 | \$121,900 | 0 | 0 | \$0 | \$0 | | | | | | | |
| Total Afiliados (1) | | | | | \$1,750,905 | \$280,200 | | | \$1,750,905 | \$218,900 | | | \$0 | \$0 | | | \$1,750,905 | \$121,900 | | | \$0 | \$0 | | | | | | | |

| DATOS GENERALES DEL APORTANTE | | | | | | | | | |
|-------------------------------|----|--------------------|-----------------|--------------------|----------------|---------------------|----------|----------------------|----|
| Identificación | DV | Razon Social | Clase Aportante | Sucursal Principal | Direccion | Ciudad-Departamento | Telefono | Exonerado SENA e CBF | No |
| CC 1116249979 | | GARCIA GUACA YIMMY | INDEPENDIENTE | PRINCIPAL | cil 69 a 77-12 | BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E. | 1111111 | | No |

| DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|-------|----------|------------|------------|-------------|------|-----------|-----------|--|
| Periodo | Clave | Tipo | Fecha | Pago | Banco | Pago | Dias Mora | Valor | |
| 2026-03 | Salud | Planilla | 2026/04/21 | 2026/04/20 | BANCOLOMBIA | | 0 | \$621,000 | |
| 2026-03 | | Planilla | | | | | | | |

| RESUMEN DE PAGO | | | | | | | | | |
|------------------------------|--------|-------------|----|----------|------------------|----------------|------------------------|------------------|--|
| RIESGO | CODIGO | NIT | DV | AFILADOS | VALOR LIQUIDADO | INTERESES MORA | SALDOS E INCAPACIDADES | VALOR A PAGAR | |
| APP (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | \$280,200 | \$0 | \$0 | \$280,200 | |
| PORVENIR | 230301 | 800,224,808 | 8 | 1 | \$280,200 | \$0 | \$0 | \$280,200 | |
| ARL (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | \$121,900 | \$0 | \$0 | \$121,900 | |
| POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS | 14-23 | 860,011,153 | 6 | 1 | \$121,900 | \$0 | \$0 | \$121,900 | |
| EPS (ADMINISTRADORAS: 1) | | | | 1 | \$218,900 | \$0 | \$0 | \$218,900 | |
| FAMISAAAR | EPS017 | 830,003,564 | 7 | 1 | \$218,900 | \$0 | \$0 | \$218,900 | |
| TOTAL | | | | 1 | \$621,000 | \$0 | \$0 | \$621,000 | |

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL**



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor YIMMY GARCIA GUACA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1116249979, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre: YIMMY
Segundo Nombre:
Primer Apellido: GARCIA
Segundo Apellido: GUACA
Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía
Número Documento: 1116249979
Clase Libreta Militar: Primera Clase

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 21 días del mes de Abril de 2026, a las 8:30:12 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DÍAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix



5023101



PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104*-64 (601) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A268201067C84E

21 DE ABRIL DE 2026 HORA 16:21:44

AA26820106

PÁGINA: 1 DE 2

* * * * *

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

 PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

 QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : YIMMY GARCIA GUACA
C.C. : 1.116.249.979
N.I.T. : 1116249979 7

CERTIFICA:

MATRICULA NO : 03207492 DEL 23 DE ENERO DE 2020

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 17 C 135 43 TORRE 4 APARTAMENTO 131
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL NOTIFICACION JUDICIAL : YIMGAR1991@GMAIL.COM
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 17 C 135 51 TORRE 4 APARTAMENTO 131
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL: CONTABILIDADVYG1@GMAIL.COM

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2026
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2026
ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$327,678,439

CERTIFICA:

ACTIVIDAD ECONOMICA : 3312 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO. 4659 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.. 3311 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL. 4390 OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERÍA

Mario Fernando Avila Crisóstomo

CIVIL.

CERTIFICA:

PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO
NOMBRE : VYG BOMBAS Y SERVICIOS
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 17 C 135 43 TORRE 4 APARTAMENTO 131
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
MATRICULA NO : 03207531 DE 23 DE ENERO DE 2020
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2026
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$426,672,466

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 3312

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** PERSONA NATURAL HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA



SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A268201067C84E

21 DE ABRIL DE 2026 HORA 16:21:44

AA26820106

PÁGINA: 2 DE 2

* * * * *

SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

 ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
 CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

 FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
 AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
 COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISANCHO

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141039928679



(415)7707212489984(8020) 000014103992867 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 1 1 6 2 4 9 9 7 9

7

Impuestos de Bogotá

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 1 6 2 4 9 9 7 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio

Tuluá

8 3 4

31. Primer apellido

GARCIA

32. Segundo apellido

GUACA

33. Primer nombre

YIMMY

34. Otros nombres

35. Razón social

36. Nombre comercial

V&G BOMBAS Y SERVICIOS.

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

1 1

0 0 1

41. Dirección principal

CALLE 17 C 135 51 TO 4 AP 131

42. Correo electrónico

vygbombasyservicios@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 3 9 4 5 7 6 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

3 3 1 2

2 0 2 0 0 1 2 7

4 6 5 9

2 0 2 0 0 1 2 7

3 3 1 1

4 3 9 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 4 8 5 2

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz. En caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1612.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA GUACA YIMMY

985. Cargo CONTRIBUYENTE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:20/04/2026

CONTRIBUYENTE

C.C. 1116249979

YIMMY GARCIA GUACA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 17 C 135 51 TO 4 AP 131 Teléfonos: 3203945760
 Dirección electrónica: vygbombasyservicios@gmail. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 22/02/2023
 Matrícula Mercantil:03207492 Fecha inicio de Actividades: 27/01/2020 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 3311 - Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal
 Actividad 2: 3312 - Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
 Actividad 3: 4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
 Actividad 4: 4659 - Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
 Actividad 5: 8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
 Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 21 de abril de 2026, a las 08:08:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

| | |
|------------------------|------------------------|
| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
| No. Identificación | 1116249979 |
| Código de Verificación | 1116249979260421080828 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 294653941



PIB
08:10:15
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de abril del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YIMMY GARCIA GUACA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116249979:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Olga Lucía Tibocho Cortés
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **YIMMY GARCIA GUACA**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1116249979** de TULUA

(MIL CIENTO DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/04/2026 04:34:30 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1116249979** y Nombre: **YIMMY GARCIA GUACA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **138677846** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:32:34 PM horas del 21/04/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1116249979**

Apellidos y Nombres: **GARCIA GUACA YIMMY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

**INVITACION PÚBLICA No. 007-2026
CONTRATACION RÉGIMEN ESPECIAL - FSE**

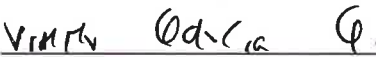
**ANEXO 004
AUTORIZACION DE CONSULTA DELITOS SEXUALES**

Yo, YIMMY GRACIA GUACA como Proponente o Representante Legal identificado (a) como aparece al pie de mi firma, manifiesto que autorizo de manera libre, expresa, inequívocamente, y de forma exclusiva para los fines señalados en los términos de la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Colegio a consultar los datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa- Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y, de llegarse a formalizar, manifiesto que la Entidad podrá cada cuatro (4) meses realizar la misma consulta, esto es a partir del inicio de esta y mientras se encuentre vigente.

Bogotá D.C., abril 22 de 2026

AUTORIZA,

Atentamente,



YIMMY GRACIA GUACA
C. C. No. 1116249979

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:35:30 horas del 21/04/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1116249979**, Apellidos y Nombres **GARCIA GUACA YIMMY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IED**, con NIT **800229405-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Certificación Bancaria

Viernes, 20 de abril de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que YIMMY GARCÍ GUAC identificado(a) con CC 1116249979, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

| Producto | No. Producto | Fecha Apertura aaaa-mm-dd | Estado | Saldo |
|-------------------|--------------|------------------------------|--------|-------|
| Cuenta de ahorros | 63990329500 | 2012-11-14 | Activo | ***** |

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1116249979 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/03/2026 09:01 AM



Código Verificación: **D94SMHVLGA**

Válida hasta: 16/06/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



**COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL**

Aprobado Resolución No. 7474 del 19 de noviembre de 1998
Resolución de Integración No. 2375 del 14 de agosto de 2002
DANE 11100111014 NIT. 800029838-3
Carrera 35 No. 51B- 87 Sur Teléfono: 7410956, Localidad Sexta (Tunjuelito)



**CERTIFICACION DE EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO EN LA
EJECUCION DE CONTRATO**

| | |
|---------------------------------------|---|
| Nombre de la Entidad contratante | COLEGIO INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO IED |
| NIT: | 800.029.838-3 |
| Teléfono | 7410956 |
| Dirección | Carrera 35 No 51 B 87 |
| Contrato N.º | 25 |
| Objeto | Mantenimiento de equipos de red de suministro de agua de las sedes a, b c, d, e del Colegio Instituto Técnico Industrial Piloto IED |
| Fecha de Inicio | 4 de octubre de 2024 |
| Fecha de terminación | 2 de diciembre de 2024 |
| Valor | \$33.602.298 |
| Valor total ejecutado contrato | \$ |
| Calidad y cumplimiento | Muy buena |
| Estado Actual. | Terminado |
| Nombre o Razón social del contratista | YIMMY GARCIA GUACA |
| Nit / CC del Contratista | 1.116.249.979 |

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (20) días del mes de enero de 2025.

Cordialmente,


JULIAN ALFONSO CASTANEDA OTALORA
Rector - Ordenador del Gasto



CERTIFICACION DE EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION DE CONTRATO

| | |
|---------------------------------------|--|
| Nombre de la Entidad contratante | COLEGIO CLASS IED |
| NIT: | 830.022.413-4 |
| Teléfono | 7779699 |
| Dirección | Carrera 80 l 57 B 50 Sur |
| Contrato N.º | 7 |
| Objeto | Mantenimiento preventivo y correctivo de las motobombas de las sedes a, b, c, del Colegio Class IED. |
| Fecha de Inicio | 4 marzo de 2022 |
| Fecha de terminación | 30 de noviembre de 2022 |
| Valor | \$18.961.652 |
| Valor total ejecutado contrato | \$18.961.652 |
| Calidad y cumplimiento | EXCELENTE |
| Estado Actual. | Terminado |
| Nombre o Razón social del contratista | YIMMY GARCIA GUACA |
| Nit / CC del Contratista | 1.116.249.979 |

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (9) días del mes diciembre de 2022.

Cordialmente,

DARY YADIRA VALLEJO CASTAÑEDA
Rectora - Ordenadora del Gasto



COLEGIO EDUARDO SANTOS I.E.D.

Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital
Resoluciones de Aprobación N° 2585 de Agosto 28 de 2002,
4749 de Noviembre 29 de 2007 y 14039 de Noviembre 24 de 2011.

CARÁCTER OFICIAL MIXTO - EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
NIT. 830.034.079-9 - DANE 111001014001

LA RECTORA ORDENADORA DEL GASTO DEL COLEGIO EDUARDO SANTOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

HACE CONSTAR

Que el señor: YIMMY GARCIA GUACA identificado con C.C. 1.116.249.979, celebro contratos por suministro de equipos de Presión, igualmente contratos de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los equipos de Presión de Agua Potable existentes en las instalaciones de la Sede "A", durante los años de 2021 Y 2022, en los cuales se incluyen: Reparaciones hidrosanitarias, Hidráulicas, El Contratista se ha destacado por su calidad en el servicio y cumplimiento.

RELACION DE CONTRATOS

| AÑO: 2022 | AÑO: 2022 |
|--|--|
| No. DE CONTRATO: 9 | No. DE CONTRATO: 29 |
| OBJETO: suministro e instalación de dos (2) presostatos eléctricos para calibrar equipo de presión de agua potable para dos motobombas marca Barnes de 3 h.p. en sede "a"; mantenimiento preventivo de las motobombas durante los meses de enero, febrero y marzo de 2022. | OBJETO: suministro e instalación dos (2) contactores eléctricos del tablero principal del cuarto de motobombas y suministro y cambio de un (1) guardamotor; se incluye el mantenimiento preventivo durante los meses de abril, mayo y junio de 2022. |
| VALOR DEL CONTRATO: \$ 1.800.000.00 | VALOR DEL CONTRATO: \$ 1.550.000.00 |
| INICIO DEL CONTRATO: Marzo 03 de 2022 | INICIO DEL CONTRATO: Julio 13 de 2022 |
| FINALIZACION: Marzo 31 de 2022 | FINALIZACION: Agosto 13 de 2022 |
| CALIDAD DEL SERVICIO: BUENO | CALIDAD DEL SERVICIO: BUENO |

| AÑO: 2022 | AÑO: 2022 |
|--|--|
| No. DE CONTRATO: 48 | No. DE CONTRATO: 58 |
| OBJETO: Mantenimiento preventivo y correctivo de dos (2) motobombas marca Barnes de 3 hp ubicada en la sede "a"; incluye: cambio de sellos mecánicos, cambio de rodamientos, cambio empaquetaduras; lubricación y revisión eléctrica del tablero de control; contactores y presostatos; reparación y mantenimiento de la bomba inyectora sumergible; suministro y cambio de un flotador eléctrico. Mantenimiento corresponde a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de 2022. | OBJETO: Reparaciones hidráulicas tubería que conduce agua a las motobombas incluye: excavación un área de 4 mts-2 a profundidad de 3 mts, rotura de pisos en baldosa, placa en concreto, para cambio de tubería en gres; suministró y cambio de la tubería a pvc de 3 mts, incluye tubos, codos, uniones y accesorios; suministro e instalación baldosa tipo gres de 20x20 en una área de 6 mts-2, resanes y acabados en concreto; limpieza general cuarto de motobombas, incluye evacuación agua por inundación, en la sede "A" |
| VALOR DEL CONTRATO: \$ 1.400.000.00 | VALOR DEL CONTRATO: \$ 5.900.000.00 |
| INICIO DEL CONTRATO: Octubre 25 de 2022 | INICIO DEL CONTRATO: de 2022 |
| FINALIZACION: Noviembre 15 de 2022 | FINALIZACION: Marzo 30 de 2021 |
| CALIDAD DEL SERVICIO: BUENO | CALIDAD DEL SERVICIO: BUENO |



COLEGIO EDUARDO SANTOS I.E.D.

Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital
Resoluciones de Aprobación N° 2585 de Agosto 28 de 2002,
4749 de Noviembre 29 de 2007 y 14039 de Noviembre 24 de 2011.

CARÁCTER OFICIAL MIXTO - EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA
NIT. 830.034.079-9 - DANE 111001014001

| | |
|--|--|
| AÑO: 2022 | |
| No. DE CONTRATO: 64 | |
| OBJETO: compra de una (1) motobomba marca Barnes de 3 h.p. a 3.600 revoluciones x minuto a 220 watos, trifásica de 1-1/2" x 1-1/2", instalada en cuarto de motobombas de la sede "A" | |
| VALOR DEL CONTRATO: \$ 2.800.000.00 | |
| INICIO DEL CONTRATO: Noviembre 29 de 2022 | |
| FINALIZACION: Diciembre 15 de 2022 | |
| CALIDAD DEL SERVICIO: BUENO | |

| | |
|---|--|
| AÑO: 2021 | AÑO: 2021 |
| No. DE CONTRATO: 45 | No. DE CONTRATO: 18 |
| OBJETO: Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Presión de agua Potable, cuarto de motobombas y tanques de Reserva. | OBJETO: Suministro e instalación de accesorios y tubería alta presión para cambio sistema tanque Hidroflor; instalación y pintura general en la sede "A" |
| VALOR DEL CONTRATO: \$ 2.650.000.00 | VALOR DEL CONTRATO: \$ 2.720.000.00 |
| INICIO DEL CONTRATO: octubre 27 de 2021 | INICIO DEL CONTRATO: Mayo 18 de 2021 |
| FINALIZACION: Noviembre 18 de 2021 | FINALIZACION: Junio 15 de 2021 |
| CALIDAD DEL SERVICIO: BUENO | CALIDAD DEL SERVICIO: BUENO |

| | |
|---|--|
| AÑO: 2021 | AÑO: 2021 |
| No. DE CONTRATO: 15 | No. DE CONTRATO: 05 |
| Suministro e instalación de un Tanque Hidroflor-Flo con membrana interna, marca IHM, en los equipos de Presión de Agua potable en el cuarto de Motobombas de la sede "A". | OBJETO: Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de Presión de agua Potable, cuarto de motobombas y tanques de Reserva durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2021 |
| VALOR DEL CONTRATO: \$ 1.350.000.00 | VALOR DEL CONTRATO: \$ 1.940.000.00 |
| INICIO DEL CONTRATO: abril 15 de 2021 | INICIO DEL CONTRATO: Marzo 01 de 2021 |
| FINALIZACION: Abril 30 de 2021 | FINALIZACION: Marzo 30 de 2021 |
| CALIDAD DEL SERVICIO: BUENO | CALIDAD DEL SERVICIO: BUENO |

| | |
|---|---|
| AÑO: 2020 | AÑO: 2020 |
| No. DE CONTRATO: 17 | No. DE CONTRATO: 28 |
| Reparación de 3 Motobombas Marca Barnes de 5 H.P., incluye cambio de sello mecánico, rodamientos, empaquetaduras, y otros repuestos | OBJETO: Suministro e instalación de dos válvulas de pie para equipos de presión en tanque de agua potable subterráneo, un flotador mecánico |
| VALOR DEL CONTRATO: \$ 4.350.000.00 | VALOR DEL CONTRATO: \$ 1.940.000.00 |
| INICIO DEL CONTRATO: Julio 07 de 2020 | INICIO DEL CONTRATO: Julio 28 de 2020 |
| FINALIZACION: Julio 30 de 2020 | FINALIZACION: Agosto 05 de 2020 |
| CALIDAD DEL SERVICIO: BUENO | CALIDAD DEL SERVICIO: BUENO |

Se expide la presente certificación a los veintisiete (27) días del Mes de Marzo de 2023

MARIA CONSUELA BENAÑO CORTES
Rectora Ordenadora del Gasto.

LA Rectora DEL COLEGIO PAULO FREIRE IED

CERTIFICA

Que el señor: JIMMY GARCIA GUACA identificado con cedula de ciudadanía No 1.116.249.979, presto sus servicios, como contratista del Colegio Paulo Freire IED prestando el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidráulico de la Institución, cumpliendo con las indicaciones con la oferta entregada durante la vigencia 2023.

(Contrato de Servicio No. 21 del 13 de septiembre 2023, por valor de 3.034.500) con fecha de inicio 13 de septiembre de 2023 y termino el 27 de septiembre de 2023, cumpliendo a cabalidad con las directrices de la normatividad legal, se recibió a satisfacción y se efectuó pleno cumplimiento de manera oportuna, calidad y cumplimiento excelente.

Se expide a solicitud del interesado a los 16 días de septiembre de 2024.

Cordialmente,



NORMA LEONOR RONCANCIO RAMIREZ
Rectora – Ordenadora del gasto
Colegio Paulo Freire IED

Elabora: AAFF Luz Becerra

Colegio Técnico Distrital Paulo Freire
Carrera 11 No. 65 C 50 sur
Teléfonos 7391176-7391175-3002072965
colpaulofreire@educacionbogota.edu.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

LA RECTORA DEL COLEGIO PAULO FREIRE IED

CERTIFICA

Que el señor: JIMMY GARCIA GUACA identificado con cedula de ciudadanía No 1.116.249.979 presto sus servicios, como contratista del Colegio Paulo Freire IED prestando el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidráulico de la Institución, cumpliendo con las indicaciones con la oferta entregada durante la vigencia 2023.

(Contrato de Servicio No. 7 del 31 de marzo de 2023, por valor de 15.229.620) con fecha de inicio 31 de marzo de 2023 y termino el 10 de abril de 2023, cumpliendo a cabalidad con las directrices de la normatividad legal, se recibió a satisfacción y se efectuó pleno cumplimiento de manera oportuna, calidad y cumplimiento excelente.

Se expide a solicitud del interesado a los 16 días de septiembre de 2024.

Cordialmente,


NORMA LEONOR RONCANCIO RAMIREZ
Rectora – Ordenadora del gasto
Colegio Paulo Freire IED

Elaboró: AAFF Luz Becerra

Colegio Técnico Distrital Paulo Freire
Carrera 11 No. 65 C 50 sur
Teléfonos 7391176-7391175-3002072965
colpaulofreire@educacionbogota.edu.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

LA RECTORA DEL COLEGIO PAULO FREIRE IED

CERTIFICA

Que el señor: JIMMY GARCIA GUACA identificado con cedula de ciudadanía No 1.116.249.979, presto sus servicios, como contratista del Colegio Paulo Freire IED prestando el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidráulico de la Institución, cumpliendo con las indicaciones con la oferta entregada durante la vigencia 2024.

(Contrato de Servicio No. 11 del 06 de mayo de 2024, por valor de 14.863.100) con fecha de inicio 06 de mayo de 2024 y termino el 06 de junio de 2024, cumpliendo a cabalidad con las directrices de la normatividad legal, se recibió a satisfacción y se efectuó pleno cumplimiento de manera oportuna, calidad y cumplimiento excelente.

Se expide a solicitud del interesado a los 16 días de septiembre de 2024.

Cordialmente,


NORMA LEONOR RONCANCIO RAMIREZ
Rectora – Ordenadora del gasto
Colegio Paulo Freire IED

Betozo: ANFF Luz Soledad

Colegio Técnico Distrital Paulo Freire
Carrera 11 No. 65 C 50 sur
Teléfonos 7391176-7391176-3002072965
colpaulofreire@educacionbogota.edu.co